

Guayaquil, 29 de febrero de 2012

Sr.

Ing. MARTIN XAVIER CORREA CHAVEZ

Gerente General de la compañía TELE-RED, TELECOMUNICACIONES Y REDES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Informo a usted sobre el análisis de los estados financieros efectuado durante el ejercicio fiscal del año 2011:

- 1.- Todas las transacciones mercantiles tienen los correspondientes justificativos y estos contienen los requisitos legales exigidos por la ley.
- 2.- El proceso contable se lleva de acuerdo con las doctrinas, normas y principios contables vigentes.
- 3.- En lo que refiere la NIIF 1, se han realizado los ajustes de los saldos de todas las cuentas contables y las correspondientes conciliaciones de los estados financieros para convertirlas de las NEC a las NIIF.
- 4.- Asimismo Se ha cumplido fehacientemente con todos los requisitos necesarios para el proceso de adopción a las NIIF por primera vez.
- 5.- Debo indicar además que el final de este ejercicio fiscal, marca el inicio de la etapa de expansión de la compañía que esperamos dure por largo tiempo.

Sin otro particular,

Atentamente,



CPA. GUADALUPE MIREYA RAMIREZ RAMOS

Comisaria

